



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	30 del 30-JUNIO-2020
Código BPIN	

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 13-Junio-2016
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética
Programa	39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro de los ejercicios participativos que se adelantaron en el Distrito en desarrollo de los foros temáticos y encuentros territoriales para la formulación del plan de desarrollo "Bogotá mejor para todos", la ciudadanía tuvo la oportunidad de aportar desde la experiencia y conocimiento del territorio su visión respecto a las diferentes necesidades de la ciudad, específicamente en los puntos sobre el acercamiento a los elementos de la Estructura Ecológica Principal y la Protección y el Bienestar Animal. A continuación, se relacionan las propuestas hechas por los ciudadanos:

- \* Educación Ambiental y reconocimiento del territorio.
- \* Reconocimiento de ecosistemas estratégicos, humedales y páramos.
- \* Circuitos de acceso a lugares de valor ambiental.
- \* Fortalecimiento de programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos. Centros de acopio, rutas de reciclaje.
- Protección de zonas de reserva.
- \* Implementación de corredores ecológicos
- \* Recuperación de cuerpos de agua.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bajo conocimiento por parte de la ciudadanía en el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales del Distrito Capital.

Las causas que se presentan para esta situación son:

- \* Baja participación y corresponsabilidad ciudadana en los procesos de gestión ambiental local.
- \* Baja ejecución de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.
- \* Baja divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital

Las anteriores causas conllevan a los siguientes efectos:

- \* Pérdida de la identidad territorial por parte de los ciudadanos para contribuir al cuidado y protección de los elementos ambientales del Distrito Capital.
- \* Deterioro y contaminación ambiental.
- \* Acciones desarticuladas de diferentes actores sociales de la ciudad que no generan resultados de gran impacto de la gestión ambiental a nivel local y distrital.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En concordancia con el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿, específicamente con el tercer eje transversal: sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética y en cumplimiento de las meta:

- \* 2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad

Y dando alcance a los objetivos estratégicos 6.3.1 y 6.3.5 de la Secretaría Distrital de Ambiente:

- \* Contribuir eficazmente a la construcción de una ciudad ambientalmente sustentable que se integre a la región y a la



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	30 del 30-JUNIO-2020
Código BPIN	

nación en cumplimiento a lo establecido en el plan de desarrollo

\* Promover la vinculación de la comunidad en procesos ambientalmente sustentables liderados por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA.

La Oficina de Participación Educación y Localidades, en ejercicio de sus funciones misionales en conjunto con la Oficina Asesora de Comunicaciones, plantea para las vigencias 2016-2020, el desarrollo de procesos de participación ciudadana, educación ambiental y comunicación que fomenten el disfrute y cuidado de los bienes y servicios ambientales del Distrito Capital.

Con el proyecto se busca:

- \* Aumentar la participación ciudadana en los procesos relacionados con la gestión ambiental local.
- \* Aumentar la cobertura de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental
- \* Aumentar la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

La meta plan de desarrollo "2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad", debe entenderse como el ejercicio por medio del cual los ciudadanos participan de manera presencial y/o virtual en jornadas de socialización, acciones de educación ambiental e instancias de participación intersectorial y/o interinstitucional.

Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaria Distrital de Ambiente estará a cargo del 50% de la meta que corresponde a 1.250.000 ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad.

El 50% restante estará distribuido en las otras entidades del sector ambiente.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Aumentar el conocimiento en el cuidado y protección de los bienes y servicios ambientales, a través de la participación y educación de la ciudadanía, en el Distrito Capital.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Aumentar la participación ciudadana en los procesos relacionados con la gestión ambiental local.
- 2 Aumentar la cobertura de las acciones de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental
- 3 Aumentar la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Participar	125,000.00	ciudadanos	en procesos de gestión ambiental local.
2	Participar	1,125,000.00	ciudadanos	en acciones de educación ambiental
3	Diseñar y ejecutar	5.00	planes	de comunicación.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Gestión ambiental local y participación ciudadana	786	1,211	1,609	1,526	593	5,725



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	126 Secretaría Distrital de Ambiente
Proyecto	981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.
Versión	30 del 30-JUNIO-2020
Código BPIN	

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Estrategias de educación ambiental	1,446	1,992	2,744	2,680	716	9,578
Plan de comunicaciones	586	877	1,039	2,275	360	5,137

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$2,018	\$2,818	\$4,080	\$5,392	\$6,481	\$1,669	\$22,458	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL Y DE LAS
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTA
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,250,000	TOTAL CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROGRAMAS DE SOCIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
01	Usaquen
02	Chapinero
03	Santa Fe
04	San Cristobal
05	Usme



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
 Proyecto 981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.  
 Versión 30 del 30-JUNIO-2020  
 Código BPIN

### Código Descripción localización

- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 55 Especial
- 66 Entidad
- 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Política Pública Distrital de Educación Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente -Secretaría De Educación Distrital	29-12-2011
2 Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital	Secretaría Distrital de Gobierno	16-11-2011
3 Plan de Gestión Ambiental - P.G.A., 2008-2038. Decreto 456 de 2008 "Por el cual se reforma el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"	Secretaría Distrital de Ambiente	23-12-2008
4 Plan de Ordenamiento Territorial - P.O.T. Decreto 190 de 2004 "Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003. Artículo 1.	Departamento Administrativo de Planeación Distrital	22-06-2004
5 Resolución 7773 DE 2010 "Por la cual se ajusta y aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Santa María del Lago y se adoptan otras determinaciones"	Secretaría Distrital de Ambiente	22-12-2010
6 Decreto 437 De 2005 Adicionado por el Decreto Distrital 615 de 2007 "Por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental del Parque Ecológico	Secretaría Distrital de Ambiente	07-12-2005
7 Decreto 069 de 2002" "por el cual se adopta el plan maestro del parque urbano mirador de los nevados"	Departamento Administrativo de Planeación Distrital, Alcaldía mayor	26-02-2002

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
 Proyecto 981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.  
 Versión 30 del 30-JUNIO-2020  
 Código BPIN

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
8 Resolución 1945 de 2005 "por la cual se aprueba el Plan de Manejo para la recuperación y restauración ambiental de la cantera Soratama a la hoy SDA."	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), Secretaria Distrital de Ambiente	02-03-2005
9 Plan Distrital de Atención a Emergencias.	Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE	02-09-2007
10 Decreto 596 de 2011 "Por medio del cual se adopta la Política Distrital de Salud Ambiental para Bogotá. D.C 2011-2023"	Secretaría Distrital de Salud- Secretaría Distrital de Ambiente	29-12-2011
11 Plan de gestión para el desarrollo rural sostenible	Secretaría Distrital de Ambiente- Secretaría Distrital de planeación	16-11-2011
12 Resolución 1504 de 2008 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Córdoba."	Secretaria Distrital de Ambiente	20-06-2008
13 Resolución 7473 de 2009 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal de la Vaca."	Secretaria Distrital de Ambiente	30-10-2009
14 Resolución 4573 de 2009 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Techo."	Secretaria Distrital de Ambiente	22-07-2009
15 Resolución 6469 de 2009 "Por la cual se aclara la resolución N° 4573 del 22 de Julio de 2009, y se adoptan otras determinaciones	Secretaría Distrital de Ambiente	22-09-2009
16 Resolución 7474 de 2009 SDA Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal de Capellanía.	Secretaria Distrital de Ambiente	30-10-2009
17 Resolución 4383 de 2008 SDA "Por medio de la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del humedal Burro."	Secretaria Distrital de Ambiente	30-10-2008
18 Resolución 0334 DE 2007 "Por la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Tibanica".	Secretaria Distrital de Ambiente	28-02-2007
19 Sentencia T-908/12 PROCESO POLICIVO DE LANZAMIENTO POR OCUPACION DE HECHO DE PREDIO URBANO-Supuestos fácticos, finalidad y normatividad Acciones de tutela instauradas por Freidicio Rodríguez Melo	CORTE CONSTITUCIONAL	01-01-2012
20 Auto 075/13 ACLARACION SENTENCIA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL-Reiteración de improcedencia	CORTE CONSTITUCIONAL	01-01-2013

Estructura ecológica principal - EEP  
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 126 Secretaría Distrital de Ambiente  
Proyecto 981 Participación educación y comunicación para la sostenibilidad ambiental del D. C.  
Versión 30 del 30-JUNIO-2020  
Código BPIN

POT - Decreto 190/2004  
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ALIX MONTES ARROYO  
Area Oficina de Participación educación y localidades  
Cargo Jefe OPEL  
Correo alix.montes@ambientebogota.gov.co  
Teléfono(s) 3778881

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

La formulación del proyecto es coherente con el Objetivo del Eje transversal y el programa correspondiente al Plan de Desarrollo ¿Bogotá mejor para todos¿. Así mismo contribuye a la solución de las problemáticas planteadas. El proyecto de inversión es viable.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre SHIRLEY ANDREA ZAMORA MORA  
Area DIRECCION DE PLANEACION Y SISTEMAS DE INFORMACION  
Cargo Directora  
Correo shirley.zamora@ambientebogota.gov.co  
Teléfono 3778913  
Fecha del concepto 13-JUN-2016

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

n/a